

ACTUALIDADES

Mallorca-Menorca-Ibiza

II

Terminábamos nuestro artículo de ayer negando que Mallorca pretenda erigirse en centro privilegiado, con detrimento de las demás islas. Eso no quiere decir que Palma deje de gozar de aquellas ventajas, y haya de sufrir por ende también los pejuicios, de la capitalidad. Aquí residen las autoridades supremas de la provincia y desde aquí se imprime movimiento á todo el organismo provincial. ¿Ha de creerse por ello que estemos mejor que los demás y que merezcamos envidia? Contribuimos menos que los demás á las cargas generales?

Por otra parte, Palma va desarrollando impetuosamente todos los elementos de su vida, y no puede compararse, por esa posición excepcional, con el resto de las poblaciones del archipiélago. Querer desconocerlo ó pretender anularlo, sería tanto como si Móstoles ó Navalcarnero disputasen la supremacía á Madrid, ó cualquier pueblo de Cataluña pretendiera sobrepasar ó igualar á Barcelona.

¿Constituye esto un privilegio irritante? ¿Es en eso en que fundan los detractores de ahora las malevolencias que dicen sienten los demás isleños? Seguramente que no, pues sería un razonamiento, por absurdo, inadmissible.

Luego, hay que buscar en otros motivos la justificación de la campaña; y como esta parece haber encontrado pretexto para exteriorizarse en el proyecto de comunicaciones marítimas, veamos si hay razón para afirmar que los intereses de Ibiza, por ejemplo, han sido sacrificados á los intereses de Mallorca.

Pidió el representante de la Cámara de Comercio de aquella ciudad, en la Junta Magna, que se modificase el proyecto con una línea directa de Ibiza á Barcelona. ¿Es esa la aspiración unánime del pueblo de Ibiza? La representación que ostentaba el Sr. Medina era exactamente la de los intereses de Ibiza? No queremos discutirlo, y reconociendo que así sea, hemos de apoyar los mallorquines con calor esa aspiración. Si precisamente lo que deseamos es la prosperidad de todo el archipiélago; lo que queremos es que no figure cómo una quierren cantada por los poetas, sino como un tesoro real y efectivo, un emporio de riqueza.

Anotemos, pues, la línea Ibiza-Barcelona en el programa de reclamaciones, aspiraciones, necesidades, ó como se quiera llamar, que defienden los ibicencos. Pero eso es lo que reclama para obtenerlo hoy ó para obtenerlo mañana ha de examinarse desde el punto de vista de la realidad, tal como aparece actualmente.

Y la realidad es la siguiente: Hace más de treinta años los vapores que van de Palma á Alicante y á Valencia han hecho escala en Ibiza, sin que Mallorca haya opuesto el menor reparo, á pesar de que el tránsito de pasajeros ó el tráfico comercial entre nuestro puerto y aquellos de la Península no podía salir beneficiado. Y no solamente se han ido conservando esas escalas, con las que ancho campo para su desarrollo ha podido encontrar aquella isla, sino que se han establecido otras líneas directas entre Palma é Ibiza, que enlazan con las expediciones entre aquella y Barcelona. Esa comunicación constante, que se ve aumentada en el proyecto de la Comisión, no se considera suficiente para el tráfico mercantil entre la Ciudad Condal y la Balear menor.

A mano quisieramos tener los datos estadísticos para deducir la importancia del tráfico mercantil y del movimiento de pasajeros, para poder confirmar por nuestra propia cuenta la aspiración de los ibicencos.

Mas, por encima de esos anhelos y aspiraciones se tropieza con un obstáculo insuperable; se tropieza con la intervención del Estado, cuyos puntos de vista pueden chocar, y chocan muchas veces, con los intereses particulares de los pueblos. Claro está que contra esa intervención restrictiva queda el recurso de reclamar incesantemente.

La realidad nos obliga á confesar y reconocer dolorosamente que el Estado no crea líneas cuando no le conviene, porque sus fondos no son inagotables y porque ha de satisfacer necesidades más ó menos legítimas de otras localidades. El Estado que consigna subvenciones, las aplica con preferencia á fomentar aquellas líneas que mas le convienen á él, no á las que convengan concretamente á cada pueblo. Esto es una realidad muy amarga; por amarga que sea, hemos sin embargo de aceptarla, aunque mucho nos duela. ¿Accederá el Estado á crear la línea nueva Ibiza-Barcelona, aumentando la consignación del proyecto que ya parece demasiado costosa?

Utilizar esa realidad inevitable como arma para combatir á Mallorca nos parece empeño tan perjudicial como falta de razón. No está en nuestras manos cambiar el estado de cosas, revolverlo brutalmente como convendría en algunas ocasiones, sino aprovecharlo cuanto se pueda para beneficiarnos á todos. Y si Mallorca acepta como bueno, á falta de otro mejor, el proyecto de la Comisión ¿puede significar que quiera hacer víctimas de su ambición á las restantes islas del archipiélago?

Hay además otra serie de consideraciones. La tendencia de los actuales tiempos es la de formar grandes agrupaciones, grandes centros de población. Palma, que cuenta por sí sola casi la cuarta parte de la población total de Baleares, tiene necesidades urgentísimas, inaplazables, que satisfacer. Su tráfico mercantil y su contingente de pasajeros crece de día en día. Está en un período de desenvolvimiento, de expansión, que no es posible detener ni comprimir, porque no es sino el cumplimiento lógico de una ley natural.

Y esas necesidades múltiples han de satisfacerse con tal urgencia, que intentar atrofiar la vida intensa de esta capital, sería retroceder muchos años, inutilizar un cúmulo de esfuerzos realizados y por realizar, cuyos perjuicios no solo alcanzarían á la Ciudad sino á los demás miembros de la provincia. Si Ibiza, si Menorca, si Mallorca quieren prosperar, es necesario que Palma sea una gran capital y un gran centro de comunicaciones; y no lo será mientras no se harmonicen los intereses de todas las Baleares, como base para su ulterior desarrollo.

Resumamos: Mallorca no se opone sino que ayudará á que Ibiza y Menorca tengan cuantas líneas apetezcan y crean imprescindibles. Para conseguir una mejora, debemos todos unir esfuerzos y voluntades; pero que á cada cual corresponda una participación equivalente á su importancia de población, á su comercio, industria, á la proporción con que contribuye á los gastos provinciales. No tener en cuenta estas circunstancias, eso sería verdaderamente crear un estado de privilegio, en perjuicio de los demás, y á eso es á lo que debemos oponer todos mallorquines, menorquines é ibicencos.

cer necesidades más ó menos legítimas de otras localidades. El Estado que consigna subvenciones, las aplica con preferencia á fomentar aquellas líneas que mas le convienen á él, no á las que convengan concretamente á cada pueblo. Esto es una realidad muy amarga; por amarga que sea, hemos sin embargo de aceptarla, aunque mucho nos duela. ¿Accederá el Estado á crear la línea nueva Ibiza-Barcelona, aumentando la consignación del proyecto que ya parece demasiado costosa?

Utilizar esa realidad inevitable como arma para combatir á Mallorca nos parece empeño tan perjudicial como falta de razón. No está en nuestras manos cambiar el estado de cosas, revolverlo brutalmente como convendría en algunas ocasiones, sino aprovecharlo cuanto se pueda para beneficiarnos á todos. Y si Mallorca acepta como bueno, á falta de otro mejor, el proyecto de la Comisión ¿puede significar que quiera hacer víctimas de su ambición á las restantes islas del archipiélago?

Hay además otra serie de consideraciones. La tendencia de los actuales tiempos es la de formar grandes agrupaciones, grandes centros de población. Palma, que cuenta por sí sola casi la cuarta parte de la población total de Baleares, tiene necesidades urgentísimas, inaplazables, que satisfacer. Su tráfico mercantil y su contingente de pasajeros crece de día en día. Está en un período de desenvolvimiento, de expansión, que no es posible detener ni comprimir, porque no es sino el cumplimiento lógico de una ley natural.

Y esas necesidades múltiples han de satisfacerse con tal urgencia, que intentar atrofiar la vida intensa de esta capital, sería retroceder muchos años, inutilizar un cúmulo de esfuerzos realizados y por realizar, cuyos perjuicios no solo alcanzarían á la Ciudad sino á los demás miembros de la provincia. Si Ibiza, si Menorca, si Mallorca quieren prosperar, es necesario que Palma sea una gran capital y un gran centro de comunicaciones; y no lo será mientras no se harmonicen los intereses de todas las Baleares, como base para su ulterior desarrollo.

Resumamos: Mallorca no se opone sino que ayudará á que Ibiza y Menorca tengan cuantas líneas apetezcan y crean imprescindibles. Para conseguir una mejora, debemos todos unir esfuerzos y voluntades; pero que á cada cual corresponda una participación equivalente á su importancia de población, á su comercio, industria, á la proporción con que contribuye á los gastos provinciales. No tener en cuenta estas circunstancias, eso sería verdaderamente crear un estado de privilegio, en perjuicio de los demás, y á eso es á lo que debemos oponer todos mallorquines, menorquines é ibicencos.

Mañana proseguiremos esta serie de consideraciones.

Asesinato maravilloso

Melancolía ulminante

El New York Herald ha dado albergue en sus columnas á una estrepandosa historia, acaecida (cómo no) en los Estados Unidos. La historia le ha sido facilitada al colosal periódico yanqui por una joven, miss Margaret Gientworth, y me parece ser conocida, por lo mucho que tiene de extraordinaria.

El lector debe remontarse á la fecha de 1899. El doctor Mac Lean, médico-director del asilo de alienados en B. cerca de Nueva York, recibió en la oficina indicada una carta del doctor Ward, de Sud-Berwick, concerniente á una tal Dorotea Foraker, muy conocida en la sociedad de Boston y de Washington por su gracia y su belleza, poco comunes.

La carta del doctor Ward á su colega Mac-Lean contenía una recomendación efusivísima en favor de la joven Dorotea. En dicha carta su autor describía la forma en que se había desarrollado en su recomendada la enfermedad que la obligaba á reclamar los cuidados del Asilo:

«Miss Dorotea—decía el doctor en su misiva—acaba de sentirse súbitamente atacada de melancolía. Se niega á comer y á hablar. Su estado es tan anormal, que nada hay capaz de hacerla entrar en la vida de relación. ¿Cómo ha llegado á esa situación desesperada mi recomendada? Nada podría explicarlo satisfactoriamente. La desgraciada acostóse por la noche en perfecto estado de salud, y al día siguiente amaneció en ese estado deplorable.»

El doctor acababa rogando que se rodesase de todo género de cuidados á miss Dorotea.

El legado de la muerte Llegada al Asilo, miss Dorotea, cuyos cabellos habíanse encanecido en una noche, quedó bajo la vigilancia del doctor Clark. Poco tiempo después de su llegada al Asilo se recibía la noticia de que su hermano gemelo Robert, había fallecido la misma noche en el hospital del Gobierno de Filipinas. En su agonía Robert gritaba: «Dolly, Dolly, me has matado.» (Dolly era ella, la desgraciada Dorotea.)

En cuanto á ésta, nada parecía ya interesarle desde su entrada en el Asilo. Su madre iba allí á verla á menudo, y no la reconocía. Sin embargo, todavía encontraba la enferma cierto entretenimiento escribiendo y en la música. Llegó, al fin, lo irremediable. Miss Dorotea encamó á la pesadumbre de su congo. Antes de morir llamó al doctor y le entregó un escrito, en el cual relataba los detalles espantosos de la noche fatal que la había sumido en aquella postración.

Tribulaciones Robert tenía la mala costumbre de escribir muy de tarde en tarde á su madre y á su hermana. Cuando lo hacía, sólo se ocupaba en sus cartas de cosas triviales y sin sustancia, siendo éste un motivo de inquietud para su familia. Su madre y su hermana habitaban en un campo solitario. En este campo pasaba el invierno en 1899, habitando una casa solitaria, situada en Sud-Berwick.

En la noche de Los Santos las dos mujeres se retiraron á descansar más tarde que de costumbre, después de haber pasado la noche en la biblioteca, al lado de una buena lumbre. Dorotea pensaba en la visita diaria de su hermana, que debía ir al día siguiente con su hijo. Su madre estaba muy enferma, sobre todo á consecuencia de la inquietud, pues su hijo Robert había sido herido, en la primavera, en una escaramuza, y había entrado en el hospital atacado de fiebre, á pesar de lo cual Robert seguía sin escribir.

guiente amaneció en ese estado deplorable. El doctor acababa rogando que se rodesase de todo género de cuidados á miss Dorotea.

El legado de la muerte Llegada al Asilo, miss Dorotea, cuyos cabellos habíanse encanecido en una noche, quedó bajo la vigilancia del doctor Clark. Poco tiempo después de su llegada al Asilo se recibía la noticia de que su hermano gemelo Robert, había fallecido la misma noche en el hospital del Gobierno de Filipinas. En su agonía Robert gritaba: «Dolly, Dolly, me has matado.» (Dolly era ella, la desgraciada Dorotea.)

En cuanto á ésta, nada parecía ya interesarle desde su entrada en el Asilo. Su madre iba allí á verla á menudo, y no la reconocía. Sin embargo, todavía encontraba la enferma cierto entretenimiento escribiendo y en la música. Llegó, al fin, lo irremediable. Miss Dorotea encamó á la pesadumbre de su congo. Antes de morir llamó al doctor y le entregó un escrito, en el cual relataba los detalles espantosos de la noche fatal que la había sumido en aquella postración.

Tribulaciones Robert tenía la mala costumbre de escribir muy de tarde en tarde á su madre y á su hermana. Cuando lo hacía, sólo se ocupaba en sus cartas de cosas triviales y sin sustancia, siendo éste un motivo de inquietud para su familia. Su madre y su hermana habitaban en un campo solitario. En este campo pasaba el invierno en 1899, habitando una casa solitaria, situada en Sud-Berwick.

En la noche de Los Santos las dos mujeres se retiraron á descansar más tarde que de costumbre, después de haber pasado la noche en la biblioteca, al lado de una buena lumbre. Dorotea pensaba en la visita diaria de su hermana, que debía ir al día siguiente con su hijo. Su madre estaba muy enferma, sobre todo á consecuencia de la inquietud, pues su hijo Robert había sido herido, en la primavera, en una escaramuza, y había entrado en el hospital atacado de fiebre, á pesar de lo cual Robert seguía sin escribir.

Un fantasma Aquella noche Dorotea advirtió, algo muy extraño. A hora ya muy avanzada parecióle que alguien llamaba á la puerta de entrada de la casa. Salió á la ventana; delante de la puerta había una figura inmóvil, indecisa, humana, según todas las apariencias. Un terror pánico se apoderó de todo su ser. Sintió que las piernas le flaqueaban, que sus mandíbulas movíanse convulsivamente, haciendo castañetear sus dientes. Quiso llamar, gritar, pero no pudo; el agobio era tal, que ni aun siquiera le era posible articular una palabra.

En un supremo esfuerzo todavía requirió alientos para mirar más atentamente. Vió una figura, cubierta con una especie de velo, que le miraba fijamente, sin pestañear. Entretanto seguía oyendo fuertes golpes, descargados sobre la puerta. Pero el fantasma seguía allí, impertérrito, á alguna distancia de aquella.

¡Me has matado! Sobreponiéndose al terror que embargaba todo su ser, Dorotea habló al fin. —¡Si no se retira usted al instante, lo mataré!—gritó. Dorotea tenía precisamente en la mano un revólver cargado, pues solía entregarse á muchos ejercicios viriles, entre ellos el de tiro.

Tras de esta amenaza, una sonrisa burlesca dejóse oír. Dorotea ya no pensaba más que en anistar al ladrón ó al farasante. Como para buscar su revólver tuvo que encender una luz, un soplo fino apagóla, en tanto que una voz tétrica murmuraba: «¿Cómo? ¿Crees esperar á los espíritus con pólvora y con ruido? La sonrisa irónica repercutió de nuevo, haciendo á la joven temer en cogerlo, y, aunque el ser que había delante de la puerta permaneció inmóvil, Dorotea disparó sobre él.

En segunda aparición se desvaneció como el humo; pero Dorotea oyó una voz que parecía llegar de una gran distancia y que decía: —¡Dolly, Dolly, me has matado!

Rodando por el mundo El famoso Oteló.—Adelantos fotográficos. —Lo que puede el feminismo. En los archivos de la familia Cabergi, de Milán, se descubrió no hace mucho tiempo una serie de documentos que establecen la identidad de Oteló, el héroe de la obra famoso de Shakespeare.

El pretendido moro de Venecia no era negro; era un joven patricio veneciano, llamado Nicolás Quirini, hijo de Francisco Quirini.

Desdémón pertenecía también á la familia Quirini; su unión con Oteló fué, pues, un matrimonio entre primos. El epilogo sangriento que inspiró la tragedia de Shakespeare ocurrió en el año 1542, en la iglesia de San Francisco en Candia, donde Desdémón se había refugiado.

La máquina fotográfica más grande que se conoce fué mandada construir en Chicago por la Compañía ferroviaria del Altón. Mide 20 pies de largo por 8 pies y 8 pulgadas de altura, y costó 25.000 francos; pesa 500 kilos.

Las lentes del objetivo son enormes: fueron construidas en Nueva York, y las placas son lunas de 8 pies por 4. Para el manejo del aparato hacen falta ocho hombres y para colocar el chasis cuatro.

En las pruebas se obtuvieron kilómetros enteros de paisaje, en un detalle de foco asombroso. Para probar que una mujer es capaz de todos los trabajos encomendados á las hombres, una dama inglesa se hizo colocar hace pocos días el pesado vestido de buzo y se hizo descender al fondo del mar, en Liverpool.

Permaneció dentro del agua una media hora, y, al salir, se mostró encantada con su experimento. Dentro de poco tiempo dará una conferencia, para explicar sus sensaciones y mostrar que es capaz de esa clase de trabajos cualquier mujer que lo intente.

LICURGO. RUBÉN DARIO Una crítica sobre su libro el «Canto Errante.» «¿Qué lejos están los tiempos en que Lemaire comenzaba un estudio con estas palabras: Primeramente, supondré que los llamados poetas decadentes no son simples mixtificadores? ¡Hoy, ¿quién se atrevería á poner en duda el talento de Verlaine sin que sobre él cayera la terrible excomunión del ridículo? ¡Hoy, ¿quién entre los «exquisitos» tendría el valor de elogiar la rotundidad soberbia de Núñez de Arce ó la elocvente sensibilidad de Lamartine? Hoy ya no hay más Dios que Verhaeren.»

En estos siglos de vértigo, las escenas literarias se suceden con tan maravillosa rapidez que tal escritor, nacido hace no más de sesenta años, comenzó romántico, fué naturalista, y ahora reposa su vejez de glorioso luchador escribiendo obras de una deliciosa vaguedad simbólica. Hoy, en el corto espacio de treinta años, un escritor llega á ser clásico—clásico en el amplio y puro sentido que á esta palabra dá Sainte-Beuve, un autor que ha enriquecido el espíritu humano, que se ha expresado en una forma—, no importa cuál,—sana y bella; que ha descubierto alguna verdad moral, ó que recogido alguna pasión eterna en este corazón donde todo parecía ya explorado.

De estos que llevan camino de ser clásicos, es Rubén Darío. Nicaragua no lo envió, y él ha sido el único que pudo devolver á España—en modernidad de rimas y de espíritu—un poco del inmenso tesoro espiritual de que los americanos le son deudores. En el momento presente, ya una gran masa del público español—el mismo público que tomó á chacota los ímpetus iconoclastas provocados por la labor modernísimas del poeta americano—admira el trabajo de renovación que realizó, y gusta de sus versos, amando rimados de modo bien extraño, y de su prosa elegante y ligera. Rubén Darío es ya un maestro.

No es posible comprender á qué obedecen tales caídas—el Sr. Caudamo, con admirable benevolencia, las califica en un reciente artículo, de «versos de locura, delirio divino», en quien nos da al p o pio tiempo obras de tan singular aliento como la «Oda á Mitre» ó «Momotombo» ó la «Salutación al Aguila»; en quien compuso el admirable soneto á D. Ramón del Valle Inclán, ó ese otro «A Francia»:

«...Tannhauser ¡Resuena la marcha (marcial y divina, y véase á lo lejos la gloria de un caso im-perial.)» FANTASIO.

Sesión Municipal La de ayer A las doce y cuarto de ayer reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

Presidió el Alcalde D. Antonio Rosselló y Ocazor y asistieron los Concejales siguientes: Conservadores: Castaño, Planes, Canet, Benásar, Más, Juan y Roca, Borriñ, Sureda Rodríguez y Estela. Liberales: Sampol, Calafell, Fuster, Compañy y Alemany y Pujol. Republicanos: Ramis y Granche, Serra, Obrador, Foset, Trián, Alorda y Alemany y Alcina.

Despacho ordinario Abierta la sesión por el Sr. Presidente fué leída y aprobada el acta de la anterior.

—Leyéronse diferentes cuentas por servicios municipales que en total ascienden á 5.745'21 pesetas, que también fueron aprobadas. A instancia del Sr. Fuster se acordó que quedase por ocho días sobre la mesa una cuenta de D. Miguel Bonaté, actual contratista del servicio de limpieza pública.

—Sin disensión fué aprobado un dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior emitido por la Comisión de Fomento y referente á la reclamación producida por D. Cristóbal Sampol contra la fábrica de hormas de don Emilio Janer, instalada en la calle de los Olmos de esta Ciudad. —Dióse cuenta de un oficio de la Alcaldía de Mahón comunicando el acuerdo de dirigirse á las Cortes, pidiendo que el censo de Menorca guarde proporción con el de la Península.

Además el Sr. Alcalde dió cuenta al Ayuntamiento de haber recibido un telegrama de los representantes de los Municipios menorquines participando del acuerdo é interesado la adhesión del de la Capital de la provincia.

El Sr. Rosselló y Ocazor añadió que por su parte no había inconveniente en adherirse á la pretensión de los Ayuntamientos de Menorca, por que la misma petición se tiene en proyecto hacer en censo al censo de Mallorca.

El Sr. Canet dijo que la ponencia que entiende en este asunto se ha reunido ya, siendo su espíritu el indicado por el Sr. Alcalde, pidiendo modificación de la Ley, pero no ha tomado acuerdo definitivo por faltarle unos datos.

Y se acordó que la Alcaldía conteste al Sr. Mercadal, Alcalde de Mahón, adheriéndose al acuerdo de los Ayuntamientos menorquines y ofreciéndoles ponerles al corriente de lo que haga la Corporación de Palma con respecto al particular.

—A propuesta del Sr. Castaño se acordó pase á la Comisión de Fomento y Beneficencia una comunicación de la Junta provincial de Instrucción pública proponiendo el cambio de local de la escuela de niños del arrabal.

—Se dió cuenta de otra comunicación de la misma Junta participando que en la última quincena del mes actual se celebrarán exámenes anuales en las escuelas públicas y que vería con gusto que el Ayuntamiento destinara premios á los alumnos que en ellas se distinguen.

El Sr. Castaño dijo que la Comisión de Fomento, se adelantó ya á los despos que manifiesta la Junta provincial, en cuanto é premiar á los alumnos que lo merezcan é interés que pase el asunto á la comisión de Fomento.

Así se acordó. —Se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo las condiciones de subasta para 1908 del suministro de carruajes, artículos para manutención de caballos de la guardia municipal y arbitrio sobre perros.

—Igualmente fué aprobado otro dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo al Ayuntamiento acceda al traspaso de la sepultura número 204 de la circunferencia, que su propietario D. Cayetano Selas Ferrer tiene hecho á favor de D.ª María Poccovi y Serra á quien se la ha cedido.

—Acordóse que á contar del día primero de Enero próximo se aumente hasta 250 pesetas el alquiler de 200 que el Ayuntamiento viene satisfaciendo por el local que ocupa la escuela municipal de niños de la Indiotería y casa habitación del maestro.

—Fué aprobada el acta de remate de la subasta adjudicada á favor de don Juan Garau y Sastre para las obras de construcción de sepulturas de 1.ª y 2.ª clase en el ensanche del Cementerio. El kiosco de Cort

—Se dió cuenta del informe emitido por la comisión de Fomento y Beneficencia respecto á la solicitud que D. Carlos Rosselló y Valent tiene presentada al Ayuntamiento referente al kiosco que le fué concedido colocar en la plaza de Cort.

Al mismo tiempo se dió cuenta de una instancia del propio interesado pretendiendo que se tenga por retirada la primera solicitud y que le sea devuelta, en atención á que en ella no se abrigaba el propósito de molestar á ninguno de los Sres. Concejales que componen el Ayuntamiento.

El Sr. Sampol se congratula del sesgo que ha tomado esta cuestión que tan molesto le tuvo al iniciarse, por cuanto queda demostrado que el Sr. Rosselló no se propuso meter á la Corporación y á sus Concejales en las horas caudinas, como parecía y se desprendía de la primera instancia que se presentó.

Se dá por satisfecho personalmente y como Concejal con las explicaciones que se han dado. Pero entiende que no es procedente devolver al interesado la solicitud que presentó en otra ocasión, proponiendo que se tenga por retirada, pero que no se desglose del expediente en que obra. Así se acuerda.

El señor Alcalde ordena la lectura de una nueva instancia presentada por el señor Rosselló en suplica de que se le autorice para modificar el primitivo dibujo del kiosco, dejándose subsistente el actual, sin perjuicio de hacer en él aquellas modificaciones que procedan á juicio del Arquitecto municipal.

Como razones por las que no se sujeta al kiosco el diseño presentado, aduce, el interesado las de que para construirse en aquella forma se daba con el inconveniente de que se cubría una arqueta de propiedad privada y lo dificultaba á la vez el empazamiento del entoldado de una tienda inmediata al kiosco.

El señor Sampol manifestó que á pesar de estas razones, se ve en el caso de oponerse á que se acceda á esta nueva solicitud por no ser este kiosco el que el Ayuntamiento acordó que se instalara en la plaza de Cort.

El señor Canet opina en contra del señor Sampol, pero cree que este asunto ha sido ya suficientemente discutido y que por tanto procede ponerlo á votación sin más trámite.

El Sr. Ramis y Granche en atención á que el solicitante es un infeliz á quien según las modificaciones que proponga el Arquitecto puede obligarle á hacer unos gastos que estén fuera de su alcance, entiende que debe denegarse la solicitud de plano ó acordar que continúe el kiosco tal como está.

El Sr. Alcalde no se muestra conforme con el criterio del Sr. Ramis, porque ha recogido impresiones de varios Concejales que como él opinan que puede aceptarse el kiosco con ligeras modificaciones que no implican gasto, como por ejemplo, quitarle uno ó dos metros de su altura, y que no obstante antes de que continúe el kiosco tal como está emplazado votaría por su desaparición.

Puesta la instancia á votación fué aceptada por once votos contra cuatro que emitieron los Concejales liberales y el Sr. Ramis.

Este Sr. Concejel ruega á la Alcaldía que procure evitar que el sitio donde está instalado el kiosco se convierta en urinario.

El Sr. Alcalde promete complacerle. Otros asuntos —En votación secreta, por tratarse de un asunto que concierne á un Señor Concejel, fué aprobado un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se autorice á D. Gabriel Fuster para el cambio de un cierre de cristales en la casa número 28 de la calle de S. Miguel.

—Se dió cuenta de un informe relativo á una comunicación del Arquitecto municipal referente á ciertas obras no autorizables en la casa núm. 41 de la calle de S. Miguel, propiedad de don Domingo Dantés.

Y se acordó la demolición de las obras fraudulentas que se han verificado, estándose á lo acordado anteriormente con respecto á esta concesión.

—Se aprobó la hoja de precio de las parcelas expropiadas en la casa números 4 y 6 calle de San Miguel propiedad de D. Miguel Sagura, angular con la de Rabí; formado por el perito tercero D. José A. Omar y Bosch.

—Igualmente se aprobó la hoja respectiva del mismo perito tercero, con respecto á la parcela solamente en planta baja perteneciente á la casa de don Francisco Miró, núm. 8 de la repetida calle de S. Miguel.

—Se aprobó un informe emitido por los Sres. Síndicos, por el cual se manifiesta conformes con el fallo del Gober-

nal de niños de la Indiotería y casa habitación del maestro. —Fué aprobada el acta de remate de la subasta adjudicada á favor de don Juan Garau y Sastre para las obras de construcción de sepulturas de 1.ª y 2.ª clase en el ensanche del Cementerio. El kiosco de Cort

—Se dió cuenta del informe emitido por la comisión de Fomento y Beneficencia respecto á la solicitud que D. Carlos Rosselló y Valent tiene presentada al Ayuntamiento referente al kiosco que le fué concedido colocar en la plaza de Cort.

Al mismo tiempo se dió cuenta de una instancia del propio interesado pretendiendo que se tenga por retirada la primera solicitud y que le sea devuelta, en atención á que en ella no se abrigaba el propósito de molestar á ninguno de los Sres. Concejales que componen el Ayuntamiento.

El Sr. Sampol se congratula del sesgo que ha tomado esta cuestión que tan molesto le tuvo al iniciarse, por cuanto queda demostrado que el Sr. Rosselló no se propuso meter á la Corporación y á sus Concejales en las horas caudinas, como parecía y se desprendía de la primera instancia que se presentó.

Se dá por satisfecho personalmente y como Concejal con las explicaciones que se han dado. Pero entiende que no es procedente devolver al interesado la solicitud que presentó en otra ocasión, proponiendo que se tenga por retirada, pero que no se desglose del expediente en que obra. Así se acuerda.

El señor Alcalde ordena la lectura de una nueva instancia presentada por el señor Rosselló en suplica de que se le autorice para modificar el primitivo dibujo del kiosco, dejándose subsistente el actual, sin perjuicio de hacer en él aquellas modificaciones que procedan á juicio del Arquitecto municipal.

Como razones por las que no se sujeta al kiosco el diseño presentado, aduce, el interesado las de que para construirse en aquella forma se daba con el inconveniente de que se cubría una arqueta de propiedad privada y lo dificultaba á la vez el empazamiento del entoldado de una tienda inmediata al kiosco.

El señor Sampol manifestó que á pesar de estas razones, se ve en el caso de oponerse á que se acceda á esta nueva solicitud por no ser este kiosco el que el Ayuntamiento acordó que se instalara en la plaza de Cort.

El señor Canet opina en contra del señor Sampol, pero cree que este asunto ha sido ya suficientemente discutido y que por tanto procede ponerlo á votación sin más trámite.

El Sr. Ramis y Granche en atención á que el solicitante es un infeliz á quien según las modificaciones que proponga el Arquitecto puede obligarle á hacer unos gastos que estén fuera de su alcance, entiende que debe denegarse la solicitud de plano ó acordar que continúe el kiosco tal como está.

El Sr. Alcalde no se muestra conforme con el criterio del Sr. Ramis, porque ha recogido impresiones de varios Concejales que como él opinan que puede aceptarse el kiosco con ligeras modificaciones que no implican gasto, como por ejemplo, quitarle uno ó dos metros de su altura, y que no obstante antes de que continúe el kiosco tal como está emplazado votaría por su desaparición.

Puesta la instancia á votación fué aceptada por once votos contra cuatro que emitieron los Concejales liberales y el Sr. Ramis.

Este Sr. Concejel ruega á la Alcaldía que procure evitar que el sitio donde está instalado el kiosco se convierta en urinario.

El Sr. Alcalde promete complacerle. Otros asuntos —En votación secreta, por tratarse de un asunto que concierne á un Señor Concejel, fué aprobado un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se autorice á D. Gabriel Fuster para el cambio de un cierre de cristales en la casa número 28 de la calle de S. Miguel.

—Se dió cuenta de un informe relativo á una comunicación del Arquitecto municipal referente á ciertas obras no autorizables en la casa núm. 41 de la calle de S. Miguel, propiedad de don Domingo Dantés.

Y se acordó la demolición de las obras fraudulentas que se han verificado, estándose á lo acordado anteriormente con respecto á esta concesión.

—Se aprobó la hoja de precio de las parcelas expropiadas en la casa números 4 y 6 calle de San Miguel propiedad de D. Miguel Sagura, angular con la de Rabí; formado por el perito tercero D. José A. Omar y Bosch.

—Igualmente se aprobó la hoja respectiva del mismo perito tercero, con respecto á la parcela solamente en planta baja perteneciente á la casa de don Francisco Miró, núm. 8 de la repetida calle de S. Miguel.

—Se aprobó un informe emitido por los Sres. Síndicos, por el cual se manifiesta conformes con el fallo del Gober-

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11
Grandes existencias y surtidos de generos
EXTRANJEROS Y NACIONALES

PAÑERIA Y NOVEDADES PARA SEÑORA
PARA LA TEMPORADA DE OTOÑO E INVIERNO

Gastería a la medida para Señoras, Caballeros y niños.
Gran surtido de Modelos de Abrigos para Señora comprados expreso en París y Londres.
Camisería confección de ropa blanca y Sección especial de Bordados.
Sindicato, 2 a 10 y Milagro, 1 a 11

Círculo de Bellas Artes

La Exposición-Tómbola
Ayer giraron una visita a la Louja, varios individuos de la Junta Directiva del Círculo, al efecto de que se comienzan los consignados trabajos de instalación de los objetos recibidos.

El dueño de los Almacenes San José D. Ignacio Figuerola, ha ofrecido la tela necesaria para la instalación.
Según nuestras noticias la Junta Directiva tiene el propósito de solicitar para el día de la fiesta el concurso de las bandas de música Municipal y «La Mallorquina».

Como digimos días atrás hoy se reunieron las Comisiones de señoras en Capitanía, bajo la presidencia de la bella y distinguida señora D.ª Jesusa Irazoz de Ortega.

Entre los donativos últimamente recibidos, figuran los siguientes:

Señoras de Villalonga Mir, un jarrón.
Señoras Garau Torcabells, una cesta para pan, un abanico y dos bibelotes porcelana.
Doña Juana Janer de Gaya, un abanico.
Doña Jusua Irazoz de Ortega, dos hebés.

Don Horacio Font y Señora una mesita nogal.
Doña Josefina Sureda de Montaner, un objeto (sin clasificar).
D. Bernardo Amer, un sombrero y seis gorras negras.
D. M. F. de G., un abanico.
Doña Catalina Arrom Reixach, un bibelote porcelana.

Don Salvador Montaner Vega Venlugo, una figura Arlesienne.
Doña Carmen Villalonga vinda de March, un monedero limesnero.

Sección comercial

Descarga en el muelle
El vapor «Miramar» llegó hoy de Barcelona, ha empezado las operaciones de descarga del siguiente género:

Ciento ochenta sacos de azúcar, 9 bultos de ron, 7 bultos de hilados, 830 sacos entre harina y salvado, 30 bultos de hoja de lata, 7 de algodón, 80 bultos de lana sucia, 17 id. de cera, 153 id. efectos de teatro de la compañía que hoy ha llegado, 6 id. de castañas y distintos bultos de objetos.

Además ha desembarcado 11 buques y 18 cabezas de ganado mular.
Entre la carga que ha traído hoy de Marsella el vapor «Isleño» figuran las siguientes:

2 cajas alfileres, 1 id. y 3 instrumentos de música, 1 bulto de alfombras, 1 caja de libros, 1 bala de pieles, 443 sacos de garbanzos, 100 id. de maíz, 100 id. de cloruro de cal y 7 id. de cáñiles.

Intento de suicidio

Por contrariedades amorosas quiso suicidarse en los extramuros de la ciudad de Ibiza, el vecino de la misma Jaime Pujol.

Para conseguir su propósito se inflirió con una arma blanca una herida sobre la tetilla izquierda.

Al ser reconocido por los facultativos, se le aplicó esa lesión como gravísima dada su gran profundidad.
Se teme por la vida del desventurado Pujol.

Progression du Nombre des Ecoles Berlitz

Table showing progression of school numbers from 1878 to 1900. 1878: 1 Ecole; 1888: 11 Ecoles; 1892: 18 Ecoles; 1896: 30 Ecoles; 1900: 101 Ecoles.

En 1904: 225 Ecoles
En 1907: 330 Ecoles

La progression rapide du nombre des Ecoles Berlitz prouve la supériorité de la méthode qui est pratiquée pour l'enseignement des langues vivantes.
PALMA: Bolsería, 9

Las comunicaciones marítimas

El pasado domingo se celebró en el Ayuntamiento de Ibiza, para tratar del asunto de las comunicaciones marítimas, una reunión que se vió concurridísima.

La presidió el Sr. Alcalde el cual explicó el objeto que era el de dar cuenta de las gestiones practicadas por dicha autoridad y el Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Matutes para conseguir la línea directa a vapor Ibiza-Barcelona.

Dióse lectura a una numerosa correspondencia de entidades y personalidades valiosísimas, cuya influencia en el asunto de dicha mejora para Ibiza se ha interesado por los Sres. Gotarredona y Matutes; todos los firmantes de dicha correspondencia reconocen la justicia de la petición y ofrecen su decidido concurso para conseguir que sea ésta otorgada.

Usó luego de la palabra el Sr. Matutes para hacer breve reseña de los trabajos de la Cámara por el presidida en dicho asunto.

Habló el Sr. Medina, que asistió a la junta magna de Palma, como delegado de la Cámara y del Sr. Alcalde, para dar cuenta de su cometido en aquella reunión; habiéndole luego el Sr. Ramón (D. Guillermo), para agradecer las gestiones, que considera muy acertadas, de los Sres. Gotarredona, Matutes, Medina y demás que han trabajado en el asunto de referencia, y reprobar al mismo tiempo la actitud de la «Isleña», que calificó de nebulosa, por considerarla poco clara y en oposición a la justa demanda.

Usaron de la palabra tambien los Sres. Ramón y Company (D. Bartolomé) y Curtoys (D. Felipe), aquí para emitir la opinión de que en el caso de que fracasara el actual plan de comunicaciones marítimas debía Ibiza continuar sus gestiones para conseguir la línea directa, y éste para adherirse a las manifestaciones del Sr. Ramón y a la vez solicitar un voto de gracias para las personas designadas.

Viaje en automovil a las Cuevas de Artá

El omnibus automovil N.º 33 saldrá para las cuevas de Artá si se reúne pasaje para su totalidad el día 10 de Noviembre a las 7 en punto de la mañana.

Precio del pasaje 30 pesetas; en las que va incluido desayuno y almuerzo, que les será servido en Manacor así como también pagado la entrada a las cuevas con sus guías y locales correspondientes.

Punto de salida: Suenreal Hotel Alhambra. (Antes Café Lirico).
Para inscribirse, pasajes y demás datos en el mismo local.—El Administrador, Victoriano Mascará.

Gremio de Hojalateros y Vidrieros

Por la presente se hace saber, a dicho gremio que las listas para el próximo año estarán de manifiesto en casa del primer Síndico, D. Gabriel Porteza, Bolsería 15 y 17, los días 4, 5 y 6, de siete a ocho de la noche para efectos de reclamación y para el juicio de agravios de 8 a 9, día 6 del corriente.
Palma 4 Noviembre de 1907.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores
El magnífico vapor

BALEAR
saldrá de este puerto para el de

MARSELLA
el domingo 10 del actual a las 9 de la mañana.

Admite carga y pasaje para dicho punto.
Despacho Oficinas calle Palacio, 26.—Palma 6 Noviembre de 1907.—El Naviero Director, S. Simó.

Advertisement for 'Elixir Estomacal de Saiz de Carlos' with text: DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, acedías, inapetencia, clorosis, enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca 'STOMALIX', Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

Don Bartolomé Arbós Jaquotot

Jefe de Oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

La Junta Protectora de la referida Sociedad, la Viuda del finado, su hija, madre, hermano, hermana política, hermanos políticos (ausente), sobrinos, primos y demás parientes al participar tan sensible pérdida ruegan le encomiendan a Dios y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes a las diez y media en la iglesia de Nuestra Señora del Terreno.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Calle de la Bona-ova núm. 65—Terreno.

El Excmo. é Ilmo. Obispo de Mallorca concede 50 días de indulgencia a los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio del difunto.

Ecos de Sociedad

Enlaces

En el camarín de la parroquia iglesia de la Concepción de Barcelona ha tenido lugar el enlace de la bella señorita doña Cermen Costa Romo con nuestro distinguido amigo el joven médico don Rafael Pizá Roca.

Apadrinaron la boda don José M.ª Torras farmacéutico y el hacendado don José Costa, tío de la novia.
Desearnos a los desposados feliz y eterna luna de miel.

En breve contraerán matrimonio la bella señorita doña Juana Puigvert y Terrasa con el distinguido oficial de la Guardia civil D. Pedro Cerdá Ramis.

Personales

Ha tomado posesión de su cargo de oficial telegráfico don Antonio Font, destinado a esta central, para cubrir la vacante que dejó don Mateo Gamundí.

El ilustrado catedrático del Instituto de Palma D. José Fuset saldrá en breve para París subvencionado por el Estado al objeto de practicar algunos estudios de ampliación del laboratorio Biológico Marítimo.

Se encuentra en Ibiza con objeto de pasar una temporada entre la familia que en ella cuenta, nuestro amigo don Faustino Lombart, hermano del Diputado provincial D. Cándido.

El antes expresado señor hacía muchos años que faltaba de Ibiza, por lo que es de creer que ha de serle muy grata esta visita a la tierra que le vio nacer.

Neurología

Tras larga dolencia falleció ayer en su casa del Terreno nuestro estimado amigo el jefe de oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Bartolomé Arbós y Jaquotot.

Amigo cariñoso, honrado empleado y trabajador infatigable, era el señor Arbós el alma de las oficinas del Monte de Piedad. Si bondadoso era para los empleados, no era menos atable para con el público.

A sus esfuerzos debe aquella sociedad mucha parte del éxito que ha tenido y bien puede asegurarse que el vacío que deja su muerte será difícil de llenar.

El señor Arbós hacía algún tiempo que se sintió enfermo é intentó buscar su salud en los puros aires del campo. Ni sus estancias en la Vileta y el Terreno pudieron, empero, salvar su enfermedad.

El lucido cortejo que acudió ayer a rendir el último tributo al amigo, al jefe, al compañero, es buena prueba de lo que anteriormente queda dicho.

Nuestro pésame más sentido a sus desconsoladas esposa é hija.

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Barcelona en el vapor «Miramar» los señores siguientes:

D. Melchor Ferrer, D. Antonio Clar, D. Salvador Vilals, D. José Purescha y Sra., D. Francisco Oliveras, D. Fernando de León, D. Mariano Villaverde y D. José Forteza.
D. Florencio García, D. Gaspar Forteza, D. Juan Riera, D. Juan Tur, don Santiago Alemañy, D. Emilio Campo y D. Magín Tons.
D. Jaime Roca, D. Jaime Fiol, don Miguel Ferrá, D. Faencisco Cervera, D. José Sureda, D. Antonio Crespi, y D. Antonio Gomila.
D. Esteban Rius, D. Pedro Coll, don Miguel Mayol, D. Pedro Bogneras, Jaime Ripoll y otros.

En el vapor «Miramar» venido de Barcelona, ha llegado esta mañana la compañía de zarzuela que ha de debutar el sábado en el teatro Lirico.

Está compuesta de cincuenta y un artista.

De Ibiza en el vapor «Cataluña» han llegado los señores siguientes:

D. Juan Gaasp, D. Antonio Mesquide, D. Miguel Plaussis, D. Miguel Torres, D. José Cardona, D. Antonio Tur y D. Domingo Ribas.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Barcelona, el vapor correo «Miramar» con la valija, carga general y 126 pasajeros.

De Ibiza ha llegado esta mañana al vapor correo «Cataluña» con la valija carga general y 9 pasajeros.

Ha hecho una feliz travesía.
De Marsella también ha llegado el vapor «Isleño» con carga diferente y 7 pasajeros.

De Ciudadela llegó ayer tarde el pailebot «Comercio» que es el de que dábanos cuenta, en la edición de ayer.

Desplaza 27 toneladas y ha hecho la travesía en 2 días, con carga diferente.
De Ibiza ha llegado esta madrugada el laud «Angela» de 21 toneladas con efectos.

Salidas

Para la vecina isla de Cabrera ha salido el laud «San Antonio» de 14 toneladas con efectos.

Despachados

Para Argel saldrá esta tarde a las cinco el vapor «Miramar».

Para Barcelona saldrá esta tarde a las seis y media el vapor correo «Cataluña».

A la misma hora saldrá para Mahón el vapor correo «Menorquin».

Generales

En el puerto reina calma.
Mañana llegará de Barcelona el vapor correo «Bellver».

A las doce de mañana saldrá vapor para Ibiza y Valencia. Es probable que lo efectúe el vapor «Isleño».

Muerte repentina

En las primeras horas de ayer fué encontrado muerto a unos cien metros de su casa que se encuentra en despoblado, a un sujeto llamado Sebastian Martorell (a) «Fora», de 54 años, casado natural y vecino de Portos, lugar sufragáneo de Marratxi.

En cuanto tuvo conocimiento del hecho la guardia civil de Santa María, practicó las correspondientes diligencias, por si la muerte del Martorell pudo producirse violentamente.

Esas diligencias y el reconocimiento médico practicado más tarde, demuestran que la muerte había sido casual.
Los médicos D. Gaspar Jaime Llabrés y D. José Verd Sastre, practicaron la autopsia al cadáver, certificando que muerte había sido producida por un ataque al corazón.

TEATROS

Lirico
Por ser hoy el último día de muestra, la empresa ha querido presentar un programa y a éste efecto se estrenarán siete nuevas películas algunas de verdadero mérito.

Según dijimos, mañana terminará la campaña cinematográfica en el Lirico.

El día religioso

Para hoy Cuarenta Horas
Continúan en las Hermanitas de los Pobres en sufragio de las almas del Purgatorio, por la tarde a las cinco y media Rosario, sermón por D. Francisco Sitjar, Pbro. y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del divino Amor en San Felipe Neri.

Para mañana Cuarenta Horas
Concluyen en las Hermanitas de los Pobres en sufragio de las almas del Purgatorio; Exposición y misa a las seis, a las diez y media misa cantada; por la tarde a las cinco y media Rosario, sermón por D. Francisco Sitjar, Pbro. y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral ó Concepción.

El ganado Argentino

Están ultimados según nuestras noticias todos los detalles para la introducción en el mercado de Palma del ganado argentino que un comerciante de Barcelona tiene en una dehesa de Java.

Sabemos que el Alcalde Sr. Rosselló ha escrito a dicho comerciante que podrá mandar desde luego cinco novillos que deberán ser expendidos en las mesas reguladoras del Ayuntamiento.

A fines de la presente semana ó a principios de la semana próxima ya estarán aquí.

Ha tomado la Comisión de Abastos todas las medidas necesarias para saber concretamente a cuanto se puede vender dicha carne contando todos los gastos y hasta un pequeño beneficio industrial. El objeto de los Srs. que componen dicha comisión es demostrar a los carniceros de Palma el precio mínimo a que puede venderse la carne y además señalarlas con nuevo medio para el abastecimiento público de dichas carnes. Además la forma en que el público accoja dicha carne.

Ejército y Marina

Penosiones.—Se ha concedido una de 600 pesetas anuales al capitán de ingenieros don Rafael Ferrer Massanet, con responsabilidad a la de los diez años de efectividad en el empleo.

Servicio de la plaza para mañana
Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Palma don Fernando Crespo.

Hospital y provisiones.—El tercer Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la plaza.—El sexto Oficial de Artillería y clases de Caballería.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.
D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, Damián Garau.

Viruela en San Juan

En la villa de San Juan ha aparecido la viruela de un modo alarmantísimo.

En pocos días se han registrado una defunción y dos invasiones, produciendo este hecho una grandísima alarma en aquel vecindario.

Las primeras noticias recibidas en el Gobierno civil dieron por resultado la eficaz intervención de las autoridades.

El Inspector Provincial interino doctor Losada, ha dirigido sendas comunicaciones al Subdelegado de Manacor y al Alcalde de San Juan, recomendándoles como medios seguros para evitar el desarrollo de la enfermedad indicada que proceda a la vacunación y revacunación por cuantos medios dispongan y que se les remitirá cuantos vials de linfa vacuna sean necesarios.

JUDICIALES

Señalamiento
Para mañana a las once está señalada la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Antonio Pastor y Juan Llaveras, sobre atentado a los agentes de la Autoridad.

Acusará el Abogado Fiscal D. Pelagio Azpelicasta.

Los procesados estarán respectivamente defendidos por los Letradados don Antonio Rosselló y Gomez y D. Miguel Rosselló y Alemañy.

REBAJA DE CARNES

Carne de buey y ternera a 175 pts. Kilo la encontrarán en la Carnicería Modelo de Gabriel Bonin, calle de Cerezois, y en la mesa de Francisco Beltrán (a) Paig, tinglado n.º 1, mesa n.º 6, y en la de Pablo Bonin tinglado n.º 1, mesa n.º 27.

haber la provincia autorizando obras de mejora en las casas núm. 189 y 191 de la calle de S. Magie.

Se aprobó también un dictamen de la Comisión de Enseñe sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el justiprecio hecho en 169'18 pta. de una parcela solicitada por D. Miguel Bibi o y y Quetigis en la calle 43 del Ensanche.

También se aprobó el justiprecio de 1322 38 pesetas en cuanto a la parcela que debe adquirir D. Bartolomé Comas y Florit en el Ensanche.

Igualmente fué aprobado el justiprecio de la parcela que se cede a doña Magdalena Bosch y Oliver en el Ensanche, hecho en 156'47 pesetas.

Se autorizó a D.ª Coloma Amengual y Jaime para que pueda construir una casa en un solar de su propiedad, lindante con la calle 43 del Ensanche.

Fué aprobado el justiprecio de una parcela que D.ª Coloma Amengual solicitó adquirir en la calle 43 del Ensanche, el cual asciende a 641 70 pesetas.

Ruegos y preguntas
El señor Serra ruega que se ordene el cierre del camino de Bañola, cuyas obras penden el camino en estado casi intransitable.

El propio señor Serra denuncia que en las Enramadas se han construido ficcas sin sujetarse a las condiciones con las que adquirieron terrenos los propietarios.

Y ruega se practique una visita de inspección.

Así se lo promete el señor Alcalde.

El mismo señor Concejal suplica se arregle el piso de la plaza de San Antonio.

El señor Presidente promete complacerle.

El señor Alcalde suplica a los concejales que se figen la clase de piedra con que se efectúan las obras de pequeña reparación en la vía pública porque ha observado que tan luego se hacen los arreglos quedan otra vez estropeado el piso.

El señor Castaño propone que se subvencione en la misma forma que se ha hecho con los demás una scursal de La Cruz Roja que se ha instalado en San Sordana.

El señor Serra y el señor Alcalde reproducen las manifestaciones que hicieron en la otra sección sobre el particular.

El señor Castaño manifestó que al entregar al empresario del Cinematógrafo del Lirico el importe de las entradas de los niños que asistieron a las sesiones escolares no quiso admitirlo, manifestando que lo regalaba al Ayuntamiento para que con él se adquirieran objetos con que premiar a los niños sus estudios y su comportamiento.

A propuesta del señor Alcalde se acordó agradecer la fineza de la empresa del Cinematógrafo y admitir su donativo.

El mismo señor Castaño propuso la instalación de un farol ágas en el suburbio de Son Suñeret.

El señor Serra se opuso, porque el sitio donde se indica no son terrenos propios del Ayuntamiento.

Y se acordó pase a la comisión de Alumbrado.

El Sr. Calafell interesó que se coloquen tres faroles en la carretera de Fortopí y sitio comprendido entre Son Alegre y el Terreno.

Dijo que estos faroles son de imprescindible necesidad, porque algunos jóvenes de buen humor, aprovechándose de la oscuridad que allí existe, dan continuados sustos a las muchachas de aquellos caseríos que por allí transitan volviendo a sus hogares después del trabajo.

Se acordó tener en cuenta estas indicaciones y pasar la proposición a la comisión de Alumbrado.

El Sr. Fuster se lamentó de que no se haya hecho nada con respecto a una barrera sustraída de un callejón sin salida existente en la calle del Sindicato, de cuyo asunto se ocupó un Concejal en sesiones anteriores.

El Sr. Alcalde dijo que ordenó al inspector de obras que girara una visita a aquel lugar y de la misma resulta que aquella barrera era de propiedad particular y por tanto no puede hacer nada el Ayuntamiento respecto a la sustracción.

En cambio por conveniencias del servicio de policía y por razones de alumbrado, promete averiguar a quien pertenece el callejón para obligar a quien correspondía a que lo ponga en las condiciones debidas.

El Sr. Fuster celebró las esplicaciones del Sr. Alcalde y le ruega que no descuide aquellas averiguaciones, para lo cual propone que pase el asunto a la Comisión de Obras.

Así se acuerda.

El Sr. Serra propone que se siga el mismo trámite con respecto a otro callejón existente en la calle de San Miguel.

El Sr. Alcalde dió cuenta de una comunicación del Arquitecto manifestando que se le sujecionen algunas lindas con respecto a las obras que se efectúan en la rinconada de Sta. Margarita y en el arco que allí existe.

Indica la presidencia, que lo que se acordó fué la conservación del arco y no la restauración, no obstante para mayor claridad, propone que quede el asunto por ocho días sobre la mesa en atención a que tambien surgen dudas sobre si debe conservarse todo el arco ó solamente la parte más antigua del mismo.

Así quedó acordado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar ni ningún otro Sr. Concejal que quisiera hacer uso de la palabra el Sr. Alcalde levantó la sesión.

Fran la una y quince minutos.

Crónica Telefónica

(Noticias transmitidas desde Madrid a la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma a las seis de la mañana en el vapor correo.)

La estafa del Banco

Más detalles de la estafa del Banco de España. Hecha una confrontación entre las matrices de los talonarios de los señores Ansaldo y Villarias y el cheque falsificado, se dice que coincide éste con el talonario del Sr. Villarias.

Se decía también que Villarias había sido procesado en otra ocasión por un delito parecido al que ahora se persigue y que tiene cuenta corriente en otros establecimientos de crédito.

En octubre de 1905, Villarias, en unión de su amigo Isidoro Fernandez, fundó una agencia de información titulada de La Confidencia, para la cual depositó Ferrández 30.000 pesetas en cuenta corriente en el Banco.

Poco a poco emporaron los negocios y se deshizo la agencia, perdiendo el dinero el Sr. Fernandez.

Villarias fundó luego una agencia de quintas.

Hoy seguirán las diligencias judiciales y se someterá el cheque a una operación química.

En el Congreso

Hoy intervendrá Soriano en la interpellación sobre la Sociedad Hispano-Americana, en el Congreso.

En el debate de Administración intervendrá Canalejas hoy y mañana Moret, si, como se espera, ha regresado a Madrid.

Luego Maura hará el resumen y quedará terminado el debate de totalidad.

Bueno

Se dice que volverá a implantarse el hacer obligatorio el sombrero de copa para asistir al salón de conferencias del Congreso y del Senado.

Candidaturas

Para las vacantes de académico de la Lengua presentarán su candidatura, entre otros el periodista D. Andrés Mellado, el novelista Padre Coloma y el catadrático de Química Sr. Carracedo.

En Marruecos

Sidi-bel-Abbes. — Después de una sangrienta lucha las tropas del Sultán se han apoderado de una partida de ganado adquirido por un comerciante argelino.

Este quedó herido en la refriega.

De Marina

En el ministerio de Marina ha dicho que cuanto se hable de planes de reorganización de la armada es prematuro, pues todos los datos y detalles están en el Congreso y hasta que se discutan no serán conocidos.

El ministro de Marina ha firmado una disposición en virtud de la cual se aumenta la gratificación a los auxiliares de oficinas de los departamentos, unificándolos con los que prestan servicio en el ministerio.

Dos auxiliares visitaron hoy al ministro para darle las gracias en nombre de sus compañeros.

El general Auñón no regresará a Cartagena hasta que se resuelva la cuestión del crédito para terminar las obras del crucero «Cataluña».

Asamblea de taberneros

A las diez de la mañana se han reunido los taberneros en sesión.

Esta ha sido breve y de lo tratado en ella lo más importante ha sido el nombramiento de una ponencia que estudie ampliamente la reforma de la tributación, a fin de que no puedan exender vino más que aquellas personas que están debidamente autorizadas para ello.

Los taberneros harán presente este extremo al ministro de la Gobernación en la entrevista que han de celebrar con él para entregarle la exposición que tienen redactada.

La ponencia designada para el estudio de la reforma tributaria la forman los señores Estapé, De Gabriel, Garzon y Pinamo.

Esta comisión convocará a los taberneros del radio y del extrarradio e informará ante ellos.

A las tres de la tarde volverán a reunirse en El Laurel de Baco.

A la una han visitado los taberneros a Lacierva y le han entregado la exposición.

El ministro les ha contestado que la estudiará.

La huelga de La Coruña

Según telegrama recibido esta mañana en Gobernación, continúa la huelga de obreros del muelle de Coruña.

La huelga hasta ahora no ha revestido caracteres de violencia.

El Gobernador hace gestiones para solucionarlas.

Ingreso

El secretario de la Academia de Ciencias ha visitado al ministro de Marina para poner a su firma el acta de ingreso en la citada Academia del general de la Armada D. Gustavo Morales.

Madrid 6 (á las 17'15).

Congreso

Se abre la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Pedregal formula un ruego al ministro de Fomento.

El Sr. Sánchez Marco formula otro ruego al Sr. Dato, refiriendo al cobro de pensiones de varios soldados procedentes de Cuba y Filipinas que residen en Navarra.

Dice que antes cobraban por la Di-

putación íntera, pero desde Septiembre último se encargó de pagarles el Estado y desde esa fecha no han vuelto á ver un céntimo.

Preguntó qué razones hay para que la Delegación de Hacienda de Navarra no haga efectivas estas pensiones.

La Mesa ofrece transmitir el ruego al ministro de Hacienda.

(Llega al banco azul el Sr. Maura.)

Los Sres García Lomas y Silvela (don Faustino) formularon ruegos de escaso interés.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno sobre la transferencia del crédito destinado á las epidemias en Canarias, á las medidas sanitarias en la península, otro para adquisición de material de artillería y otro sobre construcción de un ferrocarril en Alicante.

Continúa la interpellación sobre la subvención á la Sociedad Hispano-Africana.

Rectifica el Sr. Burel.

Llega al banco azul el señor Lacierva.

Senado

A las cuatro menos veinte abre la sesión el general Azcárate.

El Sr. Castillo pide una relación de los indultos concedidos en los últimos cuatro años y noticia de si están informados por las respectivas audiencias.

Promete complacerle el ministro de Justicia.

Sin discusión se aprueban algunos dictámenes de la comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley transfiriendo la cantidad de 2.699.559 pesetas con cargo al presupuesto de Fomento y el de la misma comisión acerca del proyecto de ley ampliando á las capitales de provincia la facultad determinada en el párrafo 2.º artículo 11 de la ley de 19 de julio de 1904, referente á la desesterilización de los alcoholes.

Se señala orden del día para mañana y se levanta la sesión á las cuatro menos diez.

Regreso de Moret

Esta tarde ha regresado de París el Sr. Moret, el cual asistirá á la sesión de hoy en el Congreso é intervendrá mañana en el debate sobre el problema catalán planteado por Azcárate.

Reunión de la minoría solidaria

La minoría solidaria se ha reunido á primera hora en una de las secciones del Congreso para convenir las gestiones que han de realizar, accediendo á los numerosos telegramas recibidos de Galicia, á fin de evitar el traslado de la Escuela Naval del Ferrol.

También trataron de la forma de tributar algún homenaje al Sr. Azcárate por su discurso de ayer.

Reunión de la minoría republicana

La minoría republicana se ha reunido á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia de Azcárate.

Se acordó por unanimidad invitar al Sr. Moret, en vista de excitaciones que por elementos ajenos al Parlamento se le han dirigido, que debe tomar posesión del cargo de diputado por Madrid y entrar á prestar sus valiosos servicios en la minoría.

Se han distribuido los trabajos entre los diputados que tomarán parte en la discusión de los presupuestos, designándose desde luego al Sr. Pedregal para consumir un turno en contra de la totalidad del presupuesto de Gobernación, sin perjuicio de los votos particulares formulados por los Sres. Noguéns, Pi y Arsuaga y Llorente, individuos de la Comisión de presupuestos.

La minoría insistió en ofrecer un banquete á Azcárate, pero nuevamente rechazó el obsequio.

Además de lo consignado en la nota oficiosa, la minoría republicana designó al Sr. Juayoy para que combatiera el presupuesto de Gobernación é intervenga para alianzas en la discusión del de Guerra.

El Sr. Morote ha sido designado para combatir los de Estado é Instrucción, poniéndose de acuerdo respecto del último con el Sr. Alvarez por si ésta quisiera hablar respete de él.

El Sr. Miró por el de Hacienda y en principio á otros varios diputados para los restantes presupuestos.

La minoría hará una campaña minuciosa y detenida en el debate de los presupuestos, presentando numerosas enmiendas que responderán al criterio del partido en la reorganización de los servicios del Estado y en materia fiscal.

También habló en la reunión del propósito de obsequiar á Azcárate con un banquete como no prueba de adhesión á su discurso de ayer, reiterando el ilustre jefe de la minoría las escusas que anoche dió á los solidarios.

No obstante parece que los republicanos insistirán en llevar á cabo su propósito independientemente de los solidarios.

Suscripción

«La Prensa» de Buenos Aires ha abierto una suscripción que alcanza á 50.000 pesetas ya, y ha acordado que el dinero se destina á construir casas en Málaga para los damnificados por las inundaciones, prefiriéndose á las viudas y huérfanos que más lo necesitan.

Construcción de torpederos

En el caso de que no se presenten licitadores al concurso para construir torpederos y cañoneros, en el proyecto del señor Ferrández, se pedirá autorización á las Cortes para contratar directamente con todas garantías.

Préstamo

Paris.—El Banco de Francia ha tomado el acuerdo de prestar al Banco de Inglaterra sesenta y cinco millones de francos en oro, como hizo el año anterior.

La mitad de dicha suma será enviada á los Bancos de Nueva-York.

La crisis de los ferrocarriles

Londres.—Se reunieron los ministros para examinar y tomar algún acuerdo referente á la actual crisis ferroviaria.

También se reunieron los directores de las Compañías de ferrocarriles con objeto de examinar la nueva fase en que ha entrado la cuestión después del mitin del domingo.

Se cree que pronto se llegará á un acuerdo probablemente por la condición completa de una de las Compañías siendo en caso contrario inevitable la huelga anunciada.

El libro amarillo

Paris.—Está terminada ya la impresión del libro Amarillo referente á los asuntos de Marruecos y sólo falta para ordenar su reparto el beneplácito de Alemania respecto á ciertos documentos.

Se espera recibirlo de un momento á otro.

El libro Amarillo forma un volumen de más de 400 páginas.

Viaje del Kaiser á Inglaterra

Berlin.—Se conoce el programa completo de la visita del emperador Guillermo á Inglaterra que es el siguiente:

El Kaiser procedente de Flessinge llegará á Portsmouth el lunes del corriente siendo recibido por el príncipe de Gales el cual almorzará con el emperador á bordo del yate «Hilfzollern».

El martes 12 habrá una cacería de faisanes y un banquete de gala.

El miércoles 13 Guillermo será recibido en Guildhall por el lord alcalde de Londres.

Las días 14 y 15 el emperador volverá á cazar faisanes.

El 16 asistirá á un banquete en la embajada alemana; el 17 tendrá una entrevista con el rey de España en el castillo de Windsor y el 18 Guillermo partirá de Inglaterra.

Urgentes

Madrid 7 (á las 11'15).

Terremoto en Huesca.—Aldeas destruidas.

Acaban de recibirse despachos de Huesca (Aragón) que han producido una impresión hondísima.

Los despachos comunican que en una gran extensión de aquella provincia ocurrieron anoche violentos temblores de tierra.

Las sacudidas fueron tan fuertes que han quedado destruidas varias aldeas.

Abismos.—Terreno agrietado

A consecuencia de los terremotos se ha abierto en el suelo profundos abismos.

Las casas de muchos pueblos han sufrido hundimientos, sembrando la consternación en todo el vecindario.

Otras casas han quedado completamente cuarteadas.

Continúan las sacudidas

Nuevos despachos de Huesca que se reciben á última hora comunican que continúan sintiéndose en el suelo prolongadas sacudidas.

Los pueblos próximos están aterrizados.

Hay centenares de familias que han quedado sin albergue á causa de haberse hundido las casas que habitaban. Aguardanse con viva ansiedad detalles de este desastre.

OTRO TELEGRAMA DETENIDO

Por lo visto ya no son los telegramas «urgentes» los que sufren inexplicable retraso. Sucede otra cosa pero; el que en Madrid se dejen sin curso telegramas ordinarios, sin razón legítima.

Ayer recibimos de nuestro activo corresponsal en la Corte una carta en la que nos incluía copia de un telegrama que no recibimos, sencillamente porque se le dejó sin curso.

La copia dice textualmente: «Telegrama sin curso, de orden superior, según aviso del Jefe de Consultas de esta Central».

«Soriano designado periodista Viveiro Villanueva piden explicaciones «Cierva carta publicada Murcia relativa interpellación aequal».

«Creemos, después de recibir la carta de nuestro corresponsal con la copia transcrita, si la detención del telegrama obedecerá á alguna causa justa. Más no ha resultado así, pues otros periódicos de la Península han publicado la noticia contenida en el telegrama que no recibimos. Y para que se conozca bien el asunto, véase lo que telegraficó al periódico «La Voz de Guipúzcoa» su corresponsal en Madrid».

«El Ayuntamiento de Murcia, en la sesión que celebró á los pocos días de haber explicado Rodrigo Soriano su interpellación acerca de la política del Gobierno en Murcia, acordó, á propuesta de un concejal conservador, dirigir una comunicación á Lacierva, felicitándole por la defensa que había hecho de dicha provincia y por la forma en que replicó al diputado por Valencia».

«El ministro de la Gobernación recibió la comunicación con una carta dirigida al alcalde, carta que han publicado los periódicos de Murcia y de la cual son los siguientes párrafos:

«Entre las demostraciones, todas para mí muy estimables y muy agradecidas, con que el efecto de los que más honran con su amistad me ha significado su protesta y su indignación por la inculcable campaña de que se me ha hecho objeto, ninguna me ha sido tan especialmente grata como la que me dispensa el Ayuntamiento de esta ciudad, una de las genuinas representaciones de mi siempre querida Murcia; y si yo no estuviera firmemente convencido de que es honor singular merecer el odio de ciertas gentes, encontraría compensadas las injusticias con ese testimonio de consideración de mis paisanos, para los cuales no hay en mi vida pública, ni aun en mi vida privada, nada que pueda serles desconocido».

Por eso yo, cuando me atacan en lo que más amo, en lo que estimo que, por referirse á lo que llamé el elástico «patrimonio del alma», hay que cuidar de tal suerte que ni una acción la quiebre, ni un aire la manche, me entrego al juicio de Murcia, no sólo porque vivo en ella mis hermanos, sino porque están en ella todos los que me conocen; pero lo que no puedo consentir en silencio es que se injurie á nuestra amada provincia; ¡yo me agradezco la defensa que de ella hice: «ejerzir de ser buen hijo si hubiese permanecido impasible ante los agravios inferidos á la madre!»

Al recibirse ayer en esta corte los periódicos de Murcia, se enteró Rodrigo Soriano de la carta de Lacierva, y considerando que en ella existían conceptos ofensivos, le dirigió un escrito anunciándole que dos de sus amigos, los redactores de «España Nueva» don Francisco Villanueva y D. Augusto Viveiro, le visitarían para pedirle las oportunas explicaciones.

Se desconocen los acuerdos adoptados en este enojoso asunto por el ministro de la Gobernación».

«Repátemos como ayer: ¿En que país estamos?»

LA "EPIZOOTIA," DEL GANADO

El parte semanal, dado por el Inspector Sr. Bosch sobre el estado de la epizootia, no puede ser más satisfactorio.

Tante en C'an Mayol, como en la calle del Matadero, aparecen curadas todas las reses y solo en las de C'an Colam se encuentran 13 en el periodo de erupción y 17 en el de erupción habiendo muerto cinco.

En su vista se propone que previa la desinfección debida, practicada en los corrales y opriscos, servicio que deberán realizar los encargados de veterinaria dependientes del municipio.

Sensible desgracia

Días atrás ocurrió en Ibiza una sensible desgracia que ha causado dolorosa impresión.

La distinguida señorita Paz Humbert, hija del señor Teniente Coronel del Batallón de Cazadores de garnición en aquella plaza, tuvo la desgracia de caer desde el balcón de su casa que se encuentra á una elevación de unos diez metros, produciéndose diferentes contusiones en el cuerpo y la fractura de una pierna.

La jurisdicción militar entiende en el asunto.

Gaceta del día

Se ha acordado á esta redacción una comisión de vecinos del Terreno, agradeciéndonos las indicaciones que hemos hecho al Ayuntamiento para que acordara la instalación de tres faroles en el trayecto entre Son Alegre y aquel casario, rogándonos al mismo tiempo que hicieramos público su agradecimiento al concejal Sr. Calafell, por haber propuesto dicha mejora al Ayuntamiento quien suponemos que se apresurará á realizarla, por los muchos beneficios que ha de reportar.

El distinguido médico cirujano don Ramón Rotger, nos participa en atento B. L. M. haber trasladado su despacho y domicilio á la calle Morey número 8-1.º.

El R. D. del Ministerio de la guerra del 3 de los corrientes publica relación nominal de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Cuba perteneciendo al primer batallón del Regto. Infantería de María Cristina número 63 y al Provisional de Puerto Rico 6.

El Tesorero de Hacienda nos ruega hagamos público que la Tesorería de Hacienda, ha hecho cargo al Arrendatario de Contribuciones, de los recibos de Prestamos Hipotecarios para su cobranza, á fin de que los interesados pasen á dicha recaudación á hacerlos efectivos hasta final de mes

Se ha dispuesto que á los segundos teñientes alumnos y oficiales del Ejército alumnos de las Academias de Artillería é Ingenieros se les acredite á partir del mes de Mayo último, el nuevo sueldo asignado á los del mismo empleo del Ejército activo.

Leemos en el «Diario de Ibiza»: «Por haber sido llamados desde Palma, según creemos, los escasos individuos de Marina que servían en esta Comandancia, ha quedado sin ninguno de ellos dicha dependencia.

Nadie se explica esta normalidad, pues por ella se habrá de dar el caso de que la Comandancia de Marina tenga que echar mano de gente extraña á la Armada para infinidad de servicios á la misma encomendados».

Por promover un monumental escándalo en Sta. Margarita, han sido denunciadas dos jóvenes.

Ha sido declarado cesante en el cargo de Inspector de Higiene el médico don Santiago Villalonga.

Para sustituirle se ha nombrado al joven médico D. Antonio Rotger.

Por usar armas prohibidas han sido multadas con 75 pesetas cada uno de los individuos denunciados recientemente por la guardia civil.

Ha sido conducido al Manicomio Provincial Jaime Magraner Borrás que tiene perturbadas sus facultades mentales y que recientemente se fugó de su domicilio.

Esta mañana en la Comandancia de Marina se han recibido los telegramas siguientes:

Alondra: viento SE. flojo, mar tendida del NE. y cielo cubierto.

Sóller: viento SO. mar bonana y el cielo acablado.

Ibiza: B.º 762'2 viento S. muy flojo, cielo cubierto y mar llana.

Bajol: B.º 753'3 viento SE flojo, mar vizada, y cielo achubascado.

El diez del actual se espera en este puerto un vapor extranjero que conduce un cargamento de maderas.

Procede de los Estados Unidos.

DENTÍFRICOS.—El más agradable, más higiénico, más barato, Licor del Polo. Esto es casi axiomático en Europa. Por eso el dentífrico español se impuso en todos los tocadores, demostrando que sin número de dentífricos alemanes y franceses, solo viven donde no se vende el LICOR DEL POLO.

Tomem Ostraina que es el mejor reconstituyente.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

Madrid 7, á las 2

Don Alejandro Pidal.—El Padre Nozalada.

Han regresado á Madrid D. Alejandro Pidal y el arzobispo mallense Padre Nozalada.

Viaje aplazado

Se ha aplazado para el próximo año el viaje de los reyes don Alfonso y doña Victoria á Viena.

Detención de un sospechoso.—En libertad.

Preguntado nuestro embajador en Londres señor Villaurrutia acerca de la detención de un sospechoso en Sandringham, ha telegrafado que dicho individuo ha sido puesto en libertad por no resultar cargos contra él.

Encima se le encontró únicamente un paquete inofensivo.

Regnault y el Sultán.—Reunión del Maghzem.

Noticias que se reciben de Rabat anuncian que el embajador francés Mr. Regnault ha celebrado una detenida conferencia con el sultán Abd-el-Aziz.

Terminada aquella el monarca marroquí reunió el Maghzem, conferenciando largo rato.

Créese que una y otra conferencia tuvieron por objeto tratar ampliamente de las reformas que deben efectuarse y modo de llevarse á cabo aquellas.

Mr. Regnault ha salido bien impresionado de la conferencia tenida con Abd-el-Aziz.

Desembarco difícil

De Rabat anuncian que uno de los remolcadores del Sultán ha intentado desembarcar la embajada española no lográndolo á causa del temporal que reina.

El fuerte oleaje batió el remolcador produciéndole averías de consideración.

Siniestro ferroviario

En Dulkan (Prusia) se reciben noticias dando cuenta de un siniestro ferroviario ocurrido en la estación de aquella ciudad.

Uno de los trenes descendentes, á causa de la espesa niebla que reinaba, embistió á la oficina de la estación quedando empotrado en ella.

El pánico que se produjo entre los viajeros y el personal de la estación fué grandísimo.

Del siniestro han resultado ocho heridos.

Una parte de la oficina ha quedado destruida.

Los taberneros y Lacierva

La Comisión nombrada en la sesión de la clausura de la Asamblea de taberneros ha visitado al Sr. Lacierva entregándole las conclusiones que fueron aprobadas en aquel acto.

Otra reunión.—El enyesado de los vinos.

Los taberneros, aprovechando la presencia de los delegados de provincias, han celebrado una reunión.

Ocupáronse de algunos asuntos que afectan á la clase y acordaron solicitar se modifiquen las disposiciones relativas al enyesado de los vinos.

Acorraron también pedir al gobierno el indulto de varios industriales de la provincia de Alicante y otros puntos que contravinieron las disposiciones vigentes sobre aquel procedimiento industrial.

Banquete de Taberneros

Mañana se celebrará un banquete que los taberneros de Madrid han organizado en obsequio á sus compañeros de provincias.

Moret en Madrid

Ha regresado ya á Madrid el jefe del partido liberal, Sr. Moret, después de haber presidido los debates relativos al conflicto de los ferrocarriles turcos y el gobierno de aquella nación.

El Sr. Moret asistió ayer tarde á la sesión del Congreso.

Propósitos de Moret.—Lo que opina.

Ignórase si el Sr. Moret iniciará el debate de que se viene hablando.

Persona muy autorizada ha dicho que si el Sr. Maura contesta al discurso que Moret pronunció al consumir un turno en la discusión del proyecto de Administración local, el jefe de los liberales intervendrá en el debate.

Ha dicho respecto de este asunto que considera que es un problema que está planteado únicamente entre el gobierno y los solidarios.

Acuerdo de la minoría republicana.

En la reunión que celebró ayer la minoría republicana para tratar asuntos de gobierno interior, tomó el acuerdo de aconsejar á Morote que se posesione del cargo de diputado, cuya acta renunció para dar más validez á las denuncias que se formularon contra las actas de Madrid en las elecciones generales celebradas.

Desgracia.—Albañiles heridos

En una casa del barrio de Tetuán ocurrió ayer una sensible desgracia.

Mientras estaban trabajando ya los obreros en las obras de una casa en construcción, se desprendió un andamio cayendo al suelo desde alguna altura cuatro albañiles.

Estos fueron recogidos por sus compañeros en estado bastante grave.

Uno

